



"Ciudad Bolívar una localidad para la convivencia, con oportunidades y mejor para todos".

Bogotá,

Señor

GUILLERMO MARTINEZ

guillermomart@outlook.com

ASUNTO: RESPUESTA RADICADO No. 2017691005490-2.

Respetado Señor:

Dando contestación a la petición presentada por usted ante este Despacho, en cuanto al tema referente a vías y andenes faltantes en el sector, gentilmente le comunico que no se encuentran dentro de los priorizados para este año; por lo anterior me permito informarle que la Alcaldía Local adelantará la formulación de proyectos de inversión realizando el proceso de preselección y priorización para los proyectos del 2017, para lo cual se tendrá en cuenta los proyectos inscritos en el banco de programas a través de la ficha de iniciativas comunitarias y la disposición presupuestal prevista para tal fin.

Por lo anterior, lo invito a realizar la inscripción de la ficha de iniciativas comunitarias de tal manera que su solicitud pueda ser tenida en cuenta en la preselección de los proyectos a ejecutar durante el desarrollo del plan de desarrollo local "**Ciudad Bolívar una Localidad para la convivencia, con oportunidades y mejor para todos**" 2017-2020.

Ahora bien, si las vías objeto de la solicitud son para reparar en fresado estabilizado, deben hacer su petición mediante oficio radicado en la Alcaldía Local solicitando la intervención y préstamo de la maquinaria.

En cuanto al tema de dotación para adulto mayor le informo que La Alcaldía local de Ciudad Bolívar dentro de las líneas de inversión del Plan de Desarrollo, tiene contemplado el fortalecimiento a organizaciones comunales y dotación de las Juntas de Acción Comunal de la localidad, lo cual no incluye la dotación de organizaciones privadas.

Atentamente,

RAY G. VANEGAS HERRERA

Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

Proyectó: Julieth Alexandra Bulla M	Firma:	Fecha: 17/05/2017
Revisó: Ing. Pablo Gómez- Área de Infraestructura	Firma:	Fecha: 17/05/2017
Revisó/Aprobó: Yasmina Araujo	Firma:	Fecha:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar		





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20176920133651

Fecha: 17-05-2017



"Ciudad Bolívar una localidad para la convivencia, con oportunidades y mejor para todos".

Carrera 73 No. 59-12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280 / 7829955
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° 00286035 / N° 010020

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS
ALCALDÍA LOCAL DE
CIUDAD BOLÍVAR

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS
ALCALDÍA LOCAL DE
CIUDAD BOLÍVAR



"Ciudad Bolívar una localidad para la convivencia, con oportunidades y mejor para todos".

Bogotá,

Señor

GUILLERMO MARTINEZ

guillermomart@outlook.com

ASUNTO: RESPUESTA RADICADO No. 2017691005490-2.

Respetado Señor:

Por medio del presente me permito informarle que la Alcaldía Local adelantará la formulación de proyectos de inversión realizando el proceso de preselección y priorización para los proyectos del 2017, para lo cual se tendrá en cuenta los proyectos inscritos en el banco de programas y proyectos a través de la ficha EBI y la disposición presupuestal prevista para tal fin.

Ficha inscripción Comunal

Por lo anterior, lo invito a realizar la inscripción de la ficha EBI en el banco de programas y proyectos, de tal manera que su solicitud pueda ser tenida en cuenta en la preselección de los proyectos a ejecutar durante el desarrollo del plan de desarrollo local "Ciudad Bolívar una Localidad para la convivencia, con oportunidades y mejor para todos" 2017-2020.

Ahora bien, si las vías objeto de la solicitud son para

reparar en fresado estabilizado, deben hacer su petición mediante oficio radicado en la Alcaldía Local solicitando la intervención y préstamo de la maquinaria.

Atentamente,

RAY G. VANEGAS HERRERA

Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

Proyectó: Julieth Alexandra Bulla M	Firma: <i>J</i>	Fecha: 17/05/2017
Revisó: Ing. Pablo Gómez- Área de Infraestructura	Firma: <i>P</i>	Fecha: 17/05/2017
Revisó/Aprobó: Yasmína Araujo	Firma: <i>Y</i>	Fecha:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar		

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Potosi
Fecha:	29 - Abril - 2017
Nombre Completo:	Presidente: Guillermo Martinez
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Jac - Junta acción comunal de - Adulto mayor del Barrio Potosi
Correo Electrónico:	guillermomart@outlook.com
Número de Teléfono:	7683538 - 3203374016

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia: *Carecemos de malla vial completa.*

carecemos de pavimentos en el Barrio Potosi; pese que hay estudios, diseños, falta su ejecución en las vías, solo se ha ejecutado el 10%; de 1000 tramos, se han hecho solo 40 o 50 tramos; dificultando el transporte vehicular, el transporte de basuras; la locomoción de personas de adulto mayor, jóvenes, en general toda población, se le dificulta, el paso de personas en este sector al centro de Bogotá y todos los sitios de Bogotá.
- falta dotación para adulto mayor →